INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-40e3-683e-bb81-ae8f-d473-3191-8e9a-9b37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a53d-b21a-71f5-203e-dc78-b66b-e2d6-c66a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

SECRETARÍA
FUNDACIÓN PUBLICA DE SERVICIOS
CUEVA DE NERJA

María Belén Moreno Santana, Abogada del Estado, Secretaria de la Comisión Permanente de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, en ejercicio de las facultades que me confieren los Estatutos de la Fundación y demás normativa aplicable,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2026, examinó el expediente relativo a la contratación del servicio de mantenimiento informático de la Fundación, dando cuenta de la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación tras la valoración de las ofertas presentadas.

Asimismo, se informó de que la oferta presentada por la mercantil INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L. había obtenido la mayor puntuación del procedimiento, con un total de 91,50 puntos, resultando económicamente más ventajosa para la Fundación, al ofertar la prestación del servicio por un importe de **35.160 euros, IVA incluido**, frente a los **43.414,80 euros, IVA incluido**, ofertados por la otra empresa licitadora admitida al procedimiento.

Tras el oportuno debate y deliberación, la Comisión Permanente acordó:

Primero.- Aprobar la propuesta de adjudicación provisional del contrato de servicio de mantenimiento informático de la Fundación a favor de la mercantil INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L., por importe de **35.160 euros, IVA incluido**, al haber presentado la oferta con mejor relación calidad-precio y haber obtenido la mayor puntuación conforme a los criterios establecidos en los pliegos rectores de la licitación.

Segundo.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para la presentación de la documentación exigida en el expediente con carácter previo a la adjudicación definitiva del contrato.

Tercero.- Elevar el expediente y la correspondiente propuesta al Pleno de la Fundación para la adopción del acuerdo que proceda.

Y para que conste, expido el presente certificado, con el visto bueno de la Presidencia , en Málaga, a 15 de noviembre de 2026.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

María Belén Moreno Santana Abogada del Estado

CSV : GEN-a53d-b21a-71f5-203e-dc78-b66b-e2d6-c66a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA BELEN MORENO SANTANA | FECHA : 15/11/2026 12:21 | Certifica

CSV : GEN-40e3-683e-bb81-ae8f-d473-3191-8e9a-9b37
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : SELLO DE ENTIDAD AEAD | FECHA : 15/11/2026 12:22
FIRMANTE(2) : FRANCISCO IVAN BANDERAS MARTIN | FECHA : 17/11/2026 13:32 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-40e3-683e-bb81-ae8f-d473-3191-8e9a-9b37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a53d-b21a-71f5-203e-dc78-b66b-e2d6-c66a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

V.º B.º EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

María Belén Moreno Santana

Abogada del Estado

CSV : GEN-a53d-b21a-71f5-203e-dc78-b66b-e2d6-c66a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA BELEN MORENO SANTANA | FECHA : 15/11/2026 12:21 | Certifica

CSV : GEN-40e3-683e-bb81-ae8f-d473-3191-8e9a-9b37
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : SELLO DE ENTIDAD AEAD | FECHA : 15/11/2026 12:22
FIRMANTE(2) : FRANCISCO IVAN BANDERAS MARTIN | FECHA : 17/11/2026 13:32 | Sin acción específica